

INFORMATIVO ASPE SEPTIEMBRE 2017

PARTICIPACION DE ASPE Y ASOCIADOS EN DEGUSTACION EN ASAMBLEA NACIONAL

Luego de la participación de Directivos de ASPE en la Asamblea Nacional el miércoles 23 de agosto, ante la Comisión de Soberanía Alimentaria, fuimos invitados a participar en un evento de degustación de productos de cerdo en el patio anterior de la entrada a la Asamblea. Es así que el miércoles 6 de septiembre asistimos las siguientes empresas: La Italiana, Don Diego/Juris y Pronaca, que instalaron stands y atendieron con cortes de carne, jamones y embutidos a los Asambleístas y personal administrativo que trabajan en esas oficinas.



Stands de ASPE, Juris/Don Diego, La Europea, Pronaca

También ASPE expuso una carpa con material divulgativo de las actividades de la Asociación y folletos sobre las ventajas de la carne de cerdo en la alimentación así como recetas. Varios asambleístas y empleados de la Asamblea visitaron los stands y se mostraron interesados en conocer sobre la actividad porcícola e hicieron preguntas sobre la importancia socioeconómica del sector, quienes la integran, como se crían y alimentan los animales y sobre la calidad de la carne, lo cual nos permitió dialogar con algunos Asambleístas además de los miembros de la Comisión de Soberanía que también participaron.



Conclusión:

En este evento se pudo demostrar a los Asambleístas y personal de la Asamblea la calidad de la carne de cerdo nacional. Las empresas atendieron a alrededor de 300 personas entre las 8h00 a las 14h00.

Además, fue la oportunidad para que conozcan la calidad de los productos y aspectos relacionados con la cría, alimentación para el engorde, sacrificio de los animales y la elaboración de embutidos de calidad.

Los organizadores agradecieron la participación de las tres empresas así como la de ASPE, que obsequió unos cerditos para alcancía, los que fueron muy solicitados.



Reunión con funcionarios del Ministerio de Salud Pública

Por contactos realizados por el Ing. Edisson Garzón, me reuní el día lunes 4 de septiembre junto con la Ing. Diana Espín de Bioalimentar con los siguientes funcionarios de la Direccion de Nutrición, seguridad y soberanía alimentaria, del Ministerio de Salud: Dra. Gabriela Rivas Mariño, MPH, Dra. Ana Lucía Bucheli,

Sr. Eduardo Cañar nutricionista, y Lic. Carlos Gutiérrez asesor de medios del MSP.

El objetivo de la reunión fue dar a conocer el interés de los productores de proteína animal de difundir los beneficios de estos productos en la alimentación humana promocionar su consumo y por otra parte conocer los programas que el Ministerio piensa desarrollar para incluir estos productos.

Luego expusimos cifras sobre el consumo percápita, la importancia de esa cadena productiva en la economía del país y en la seguridad alimentaria.

Las funcionarias de esta dependencia del MSP, nos indicaron los siguientes temas:

- Indicaron que este departamento fue creado específicamente para el desarrollo de programas de nutrición, para mejorar el consumo de proteínas y vitaminas a través de alimentos sanos e incorporarlos en alimentación de niños y ancianos.
- Para el desarrollo de estas acciones han tomado como base el estudio denominado Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, elaborado por varios autores entre ellos la Dra. Wilma B. Freire, publicado en el año 2014, el mismo que contiene importante información sobre la alimentación de los ecuatorianos, sus percepciones y criterios sobre el consumo o no de ciertos alimentos.
- Están preparando un programa para incluir al huevo en los programas de alimentación escolar, para lo cual les informamos de algunas acciones realizadas anteriormente y les dimos la dirección de CONAVE para que se contacten.
- En cuanto a la difusión, quedamos en invitarles a las conferencias que se organicen a través de COLAPA Ecuador y analizar la posibilidad de dictar charlas en colegios sobre los beneficios de la proteína animal.

Consejos Consultivos de la Carne de Cerdo

La Subsecretaría de Comercialización del MAG, con el objeto de analizar la situación de oferta demanda de carne de cerdo y ante el pedido de importación de pierna y chuletero por parte de algunas industrias de embutidos, convocó a las siguientes reuniones: en Guayaquil el 28 de Agosto y el 4 de septiembre y en Quito el 13 de septiembre.

Durante estas reuniones los representantes de ASPE de asociaciones productores de El Oro, Manabí y Santo Domingo, expusieron que la producción nacional puede abastecer la demanda solicitad. Además informaron cifras sobre el crecimiento del sector, por lo que sería perjudicial el otorgamiento de permisos de importación, que ocasionaría una reducción de precios. Que el sector porcícola, en este año, ha empezado a recuperarse de las pérdidas registradas en el 2015 y parte del 2016 y que todavía estamos afectados por el contrabando de cerdo en pie y también últimamente de cortes de carne de USA que ingresa por las fronteras, sobre lo cual no se ha logrado controles efectivos, situación que se produce porque no somos competitivos por tener costos de producción más altos.



Participantes del Consejo Consultivo de la Carne, septiembre 13

Por su parte, los fabricantes de embutidos expusieron que están programando un incremento de producción para diciembre y requieren asegurar el abastecimiento de estos cortes, dijeron que los precios del producto nacional se han incrementado y que requieren de una garantía de que los productores les abastezcan en las cantidades solicitadas y manifestaron que por ser empresas serias no compran el producto que ingresa ilegalmente por las fronteras.

Ante esta situación el MAG presentó un análisis de la oferta - demanda en base a datos de la vacunación de PPC y de la demanda presentada por las empresas, respecto de lo cual se indica una producción nacional de 171.000 TM y según el cuadro a continuación existe un déficit de 822 TM



Para la última reunión el MAG solicitó a los productores nacionales indicar las cantidades disponibles de los cortes solicitados para importar en base de lo cual se comparó con el requerimiento reajustado presentado por los industriales que fue de 700 TM y luego de analizar estas últimas cifras, se resolvió lo siguiente con el acuerdo del Sr. Subsecretario de Comercialización Ing. Carlos Xavier Andrade.

- Considerar que para importar se debe cumplir con lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 316 que establece que las empresas, previo a obtener un cupo de importación, deben adquirir el producto nacional y registrar las compras con los documentos de soporte en la URTF. Por lo cual quien no cumpla este requisito, no accede a los permisos
- Que con el objeto de atender los pedidos de la industria de embutidos, se autoriza la importación de 200 TM de pierna deshuesada y 100 de Chuletero. Este cupo se distribuirá entre las empresa de acuerdo a su participación en las compras del producto nacional.
- Que las empresas que obtengan cupo, deberán comprometerse a continuar comprando producto nacional y que en caso existan saldos de carne nacional en enero, se comprometan a comprar en forma proporcional.

El Sr Subsecretario recalco la transparencia llevada en este proceso, en base al análisis entre las partes.

Comentario de ASPE

Es necesario actualizar, junto con Agrocalidad y el MAG, las cifras de número de madres para estimar la producción anual y de la misma manera que la industria de embutidos y otros grandes consumidores establezcan sus demandas anuales, de tal manera de contar con cifras de oferta demanda actualizadas.

Además, es necesario continuar con acciones para frenar el contrabando, para lo cual el MAG solicitó al sector privado proporcionar información validada sobre nombre y direcciones de posible comercializadores de cerdo en pie o en cortes y enviar información a la Ing. Angela Alvarez.